



UNEVE-ACTA/01 OCTUBRE 19/107

ACTA DE LA CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

En las instalaciones de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, sita en Avenida Central s/n, casi esquina con Av. Leona Vicario, Colonia Valle de Anáhuac, Sección "A", Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 01 de Octubre del año 2019, se reunieron en segunda convocatoria los siguientes consejeros; el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Asesor Jurídico de la Dirección General de Educación Superior y Suplente del **L. en A. Alejandro Fernández Campillo**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente del Consejo Directivo; **Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez**, Director de Planeación y Evaluación de la Dirección General de Educación Superior Universitaria y Suplente del **Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez**, Subsecretario de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal; **Lic. José Luis Grajales Calvillo**, Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de México Oriente y Representante del Sector Productivo; **Dra. Katia Pérez Sotelo**, Coordinadora Normativa de Enseñanza e Investigación y Suplente del **Dr. Isaac Languren Galicia**, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y Representante del Sector Social de la Región; **Lic. Cesar Augusto Álvarez Guillén**, Presidente y Director General de Dinamic, S. A. de C. V. y Representante del Sector Productivo; **Dr. Miguel Ángel Guerrero Rosales**, Director de la Clínica del Ángel y Representante del Sector Productivo; **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Titular del Órgano Interno de Control y Suplente del **M. en D. Javier Vargas Zempoaltecatl**, Secretario de la Contraloría y Comisario del Consejo Directivo; así como el **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez**, Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec; ellos a fin de celebrar, la **CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD**.

En uso de la palabra el **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez** hace del conocimiento del pleno el oficio No. 218A00000/409/2019, suscrito por el **Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl**, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México donde designa al **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Titular del Órgano Interno de Control como Suplente del suscrito.

2. ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 4.1 Presentación y solicitud para iniciar la gestión de la actualización de los Planes y Programas de Estudios de las Licenciaturas en; Acupuntura.Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Gerontología, con la intención de solicitar la Opinión Técnico-Académica (OTA) de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).



- 4.2 *Presentación y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para el uso del Gimnasio de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.*
- 4.3 *Presentación y, en su caso, aprobación de los Lineamientos Generales para el uso de los Talleres y Laboratorios de la Licenciatura en Gastronomía Nutricional de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.*
- 4.4 *Presentación y, en su caso, aprobación para aplicar nueva cuota de pago semestral a los alumnos extranjeros que cursan sus estudios en la UNEVE.*
- 4.5 *Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo Julio-Agosto 2019.*
5. **Asuntos en Cartera**
- 5.1 **Seguimiento de Acuerdos.**
- 5.1 *Seguimiento de Acuerdos.*
- 5.2 *Presentación de Estados Financieros comparativos de los meses de Julio-Agosto 2019.*
6. **Asuntos Generales.**
- 6.1 *Consideraciones del Comisario a los Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio Fiscal 2018.*
- 6.2 *Traspos Programáticos Presupuestarios Internos, realizados en el periodo de Julio-Agosto de 2019.*
- 6.3 *Informe del Avance de Metas Físicas, del Tercer Trimestre en el Sistema de Planeación y Presupuesto SIPREP 2019.*
- 6.4 *Para el conocimiento del Consejo Directivo, el pasado 22 de julio del presente año la Dirección General de Educación Superior Universitaria SEP, entregó los resultados donde la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec participó en el **Programa Apoyo para el Desarrollo de la Educación Superior (PADES 2019)** obteniendo Recursos Extraordinarios por la cantidad de **\$588,400.00** (Quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).*

2



1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Después de verificar la existencia del quórum legal, el Presidente del Consejo Directivo dio inicio, en segunda convocatoria, a la Centésima Séptima Sesión Ordinaria.

2. LECTURA, Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril solicitó al Secretario dar lectura a él Orden del día, quien procedió a hacerlo y una vez concluida el Presidente lo sometió a consideración del pleno, aprobándose mediante acuerdo: UNEVE/107/01/2019.

3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA, CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.

Con fundamento en los Artículos; 26 Fracción X, 30 Fracción IX y 40 Fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México se puso a consideración de este Órgano de Gobierno el Acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria.

En uso de la palabra el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril propuso que toda vez que el Acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria ha sido revisada y firmada con antelación por los integrantes del Órgano de Gobierno, solicita sea obviada la lectura. Acto seguido el Presidente Suplente solicitó a los Consejeros se pronunciaran al respecto y no existiendo comentario alguno fue aprobado por unanimidad mediante acuerdo: UNEVE/107/02/2019.

4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

4.1 PRESENTACIÓN Y SOLICITUD PARA INICIAR LA GESTIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LAS LICENCIATURAS EN; ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA, QUIROPRÁCTICA Y GERONTOLOGÍA, CON LA INTENCIÓN DE SOLICITAR LA OPINIÓN TÉCNICO-ACADÉMICA (OTA) DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD (CIFRHS).

En uso de la palabra el M. en A. Jorge Eleazar García Martínez expresó que conforme a lo dispuesto en el Artículo 5 de los Lineamientos para obtener la Opinión Técnico-Académica de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, respecto a la apertura y funcionamiento de Instituciones de Educación Superior, resulta indispensable homologar criterios de nuestros Planes y Programas con la Normativa vigente a fin de renovar la Opinión Técnico-Académica que tiene una duración de 5 años y que en nuestro caso este reconocimiento fenece al final del 2019.



- Que se debe garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida (**Objetivo 1.3**).
- Que es total fortalecer la **calidad y pertinencia** de la **Educación Superior**, para contribuir al desarrollo de la entidad (**Estrategia 1.3.3**).
- Que es fundamental Actualizar los Programas de Estudio en el Nivel Superior (**Línea de Acción**).

Añade que el **Artículo 4, Fracción II** del Decreto de Creación de este Organismo establece que; para el cumplimiento de su Objeto, la Universidad tiene como atribución; formular, evaluar y adecuar a las características regionales, en su caso, los Planes y Programas de Estudio, mismos que deberán sujetarse a las disposiciones legales de la Secretaría de Educación Pública.

Enuncia que el **Artículo 12 Fracciones III y IV** del Decreto de Creación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, establece que el Consejo Directivo tiene las atribuciones para:

- Estudiar y, en su caso, aprobar o modificar los proyectos de los Planes y Programas de Estudio mismos que se deberán presentar para su autorización a la Secretaría de Educación Pública.
- Aprobar los Programas sobre Actualización Académica y Mejoramiento Profesional.

Comenta que estas actualizaciones obedecen a las exigencias reales de las Unidades Económicas (Sectores Público, Privado y Social) con las que conjuntamente se han realizado diagnósticos y detección de necesidades, elementos que sirvieron de sustento para la propuesta de actualización de los Planes y Programas de Estudios con base en los lineamientos de la **Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS)**.

En uso de la palabra el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril** solicitó a los consejeros se pronunciaran al respecto, registrándose las siguientes participaciones:

El **Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez** expresó la importancia de realizar la actualización a los Programas Educativos ya que estas acciones posicionan a los egresados con mayores posibilidades de empleabilidad.

La **Dra. Katia Pérez Sotelo**, propone que en la actualización de los Planes y Programas de Estudios de las Licenciaturas en; Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Gerontología se incorporen contenidos de Salud Pública pertinentes a resolver problemáticas en las Unidades de Medicas, por lo que el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril** le solicita realice una propuesta académica que cumpla con la aplicación del conocimiento en el área de la salud a fin de fortalecer los Programas Educativos.



Asimismo el Ing. **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, recomienda al Rector someterse a las normatividades Estatales y Federales para la respectiva autorización a fin de dar cumplimiento irrestricto a la gestión a realizar.

Sin haber más comentarios al respecto y en uso de la palabra el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, solicita a los integrantes del Consejo Directivo emitieran su voto para autorizar la gestión de la actualización de los Planes y Programas de Estudios de las Licenciaturas en; Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Gerontología, con la intención de solicitar la Opinión Técnico-Académica (OTA) de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), siendo autorizado mediante acuerdo: **UNEVE/107/03/2019**.

4.2 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL GIMNASIO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC.

El Secretario del Órgano de Gobierno expresó que en el Ejercicio de las atribuciones que le confieren los **Artículos 12, Fracción V y 17, Fracción XIII** del Decreto de Creación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec que a letra dicen Respectivamente:

- El Consejo Directivo tendrá la atribución de: Expedir los reglamentos, estatutos, acuerdos y demás disposiciones que rijan el desarrollo de la institución.
- El Rector tendrá que presentar al Consejo Directivo para su aprobación, los proyectos de reglamentos.

Expone que este proyecto regulará el quehacer deportivo de quienes ocupen el inmueble, respetando normas generales para el buen uso de las instalaciones y los aparatos, por lo que resulta indispensable robustecer nuestro marco normativo a fin de asegurar el buen servicio a toda la Comunidad Universitaria, evitando costos extraordinarios y sobre todo accidentes.

Argumenta que, con la intención de salvaguardar la integridad de los usuarios, en los presentes lineamientos se incluirán protocolos de Evacuación y Protección Civil que garanticen la oportuna actuación de la Brigada correspondiente, así como la identificación de Zonas de Seguridad.

El Ing. **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, recomienda, someter a consideración de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Equidad de Género de la Secretaría de Educación, esto en caso de ser necesario.

En uso de la palabra el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, somete a consideración la aprobación de los Lineamientos para el uso del Gimnasio de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, siendo aprobado mediante acuerdo: **UNEVE/107/04/2019**.



4.3 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL USO DE LOS TALLERES Y LABORATORIOS DE LA LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA NUTRICIONAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC.

*El Secretario de este Órgano de Gobierno expone que en la **fracción V del Artículo 12**, así como la **fracción XVIII del Artículo 17** del Decreto de Creación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, se establece que:*

- *El Consejo Directivo tendrá la atribución de; Expedir los reglamentos, estatutos, acuerdos y demás disposiciones que rijan el desarrollo de la institución.*
- *El Rector tendrá que presentar al Consejo Directivo para su aprobación, los proyectos de reglamentos.*

*Asume que el Objetivo de los presentes lineamientos es establecer las normas básicas de seguridad, comportamiento, uso y manejo de equipos e insumos, así como protocolos de actuación en caso de presentarse emergencias en los **Laboratorios y Talleres de la Licenciatura en Gastronomía Nutricional**, por lo que resulta indispensable que todo personal Docente, Alumnos, Trabajadores y Funcionarios que ingresen, conozcan y observen estos.*

*En uso de la palabra el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, somete a consideración la aprobación de los Lineamientos Generales para el uso de los Talleres y Laboratorios de la Licenciatura en Gastronomía Nutricional de la Universidad Estatal del valle de Ecatepec, quienes aprueban mediante acuerdo: **UNEVE/107/04/2019**.*

4.4 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA APLICAR NUEVA CUOTA DE PAGO SEMESTRAL A LOS ALUMNOS EXTRANJEROS QUE CURSAN SUS ESTUDIOS EN LA UNEVE.

*El **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez** En el actual contexto de la Globalización es un fenómeno social irreductible, es importante incluir e integrar a los individuos así como sus expresiones culturales en un esquema de mayor flexibilidad, para ello la movilidad estudiantil cumple con la misión de promover el intercambio de jóvenes que buscan en otras naciones oportunidades o experiencias académicas que en sus lugares de origen, por diversas razones no se pueden alcanzar, al propiciarlo se promueve la integración, el fortalecimiento de los lazos culturales y la productividad académica y laboral.*

Enfatiza que los Programas Académicos de Nuestra Casa de Estudios se encuentran en un proceso permanente de mejora continua, los actuales estándares de desempeño marcan una clara tendencia hacia la Internacionalización de los Procesos Académicos y esto ha despertado el interés de estudiantes extranjeros para venir a realizar estudios de Nivel Superior en México,



toda vez que se tienen mejores condiciones y posibilidades para desarrollarse que en muchos países latinoamericanos. Sin embargo, en algunos casos como por ejemplo en la UNEVE, una vez que conocen las tarifas establecidas por diversos conceptos de servicios educativos pierden el interés de formar parte de nuestra comunidad universitaria debido a la excesiva de las mismas.

Añade que los estudiantes de procedencia extranjera inscritos en la UNEVE realizan pagos semestrales que ascienden a 25 mil 302 pesos, cifra que supera casi en un 900% el promedio de la cuota para un estudiante nacional, circunstancia que los deja en franca desventaja y los desalienta para continuar sus estudios en nuestro país.

Enuncia que, con base a lo anteriormente expresado, se propone modificar el monto de las cuotas semestrales en las que el diferencial entre lo que pagan los estudiantes extranjeros sea del 100% (cien por ciento) contra las cuotas que se cobran a los estudiantes mexicanos, es decir, de los \$2,805.00 (Dos mil ochocientos cinco pesos 00/100 M.N.) que pagan los nacionales +100% se llegaría a \$5,610.00 (Cinco mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N) como máximo para los estudiantes de otros países.

Expresa que el beneficio aplicará a todos los estudiantes extranjeros cuya estancia en nuestro país sea legal y hayan realizado los trámites correspondientes ante el Instituto Nacional de Migración conforme a lo establecido en el **Artículo 52, fracción VIII de la Ley de Migración**.

En uso de la palabra el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril** solicitó a los consejeros se pronuncien al respecto, registrándose las siguientes participaciones:

El **Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez** expresó su total acuerdo al implementar en la Universidad políticas públicas que ayuden a consolidar mejores oportunidades a estudiantes extranjeros, lo que permite la internacionalización del conocimiento y la cultura.

El **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain** recomienda realizar un análisis, tener los antecedentes y cuáles son los beneficios que obtiene el alumno extranjero y ver también los convenios de intercambio; si los alumnos que van como intercambio en otros países tienen las mismas facilidades; ya que de acuerdo a lo que solicitan no se tiene la suficiente justificación.

El **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, enuncia que atendiendo a lo expuesto somete a consideración del pleno, aplicar la nueva cuota de pago semestral a los alumnos extranjeros que cursan sus estudios en la UNEVE, siendo este aprobando mediante acuerdo **UNEVE/07/06/2019**.



4.5 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-AGOSTO 2019.

El M. en A. Jorge Eleazar García Martínez señala que con fundamento en los Artículos 19 Fracción VI y Artículo 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como el Artículo 17 Fracción XV del Decreto de Ejecutivo del Estado de México por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, que a la letra dice: "El Rector deberá Informar cada dos meses al Consejo Directivo sobre los Estados Financieros y los avances de los Programas de Inversión, así como de las actividades desarrolladas por la Universidad"; por lo que se presenta el siguiente: Informe de Actividades correspondiente al periodo Julio - Agosto de 2019.

PROGRAMA EDUCATIVO

Selección de Aspirantes

El Proceso de Selección de Aspirantes del ciclo 2019-2 registró un total de 1,220 solicitantes, siendo aceptados 1,025 alumnos de acuerdo a la distribución que se muestra en la siguiente matriz:

Programa Académico	Género		Total
	Hombre	Mujer	
Acupuntura Rehabilitatoria	16	96	112
Quiropráctica	86	172	258
Gerontología	11	68	79
Comunicación Multimedia	88	97	185
Humanidades Empresa	40	98	138
Gastronomía Nutricional	63	99	162
Logística Aeroportuaria	41	50	91
Total	345	680	1,025

Tutorías y Asesorías

Los diferentes Programas Académicos de nuestra Institución brindaron un total de 1,109 Tutorías y 1,006 Asesorías como se detalla a continuación:

PROGRAMA ACADÉMICO	Asesorías	Tutorías
Acupuntura Humana Rehabilitatoria	86	80
Quiropráctica	178	92
Gerontología	96	59
Comunicación Multimedia	347	729
Humanidades Empresa	159	86
Gastronomía Nutricional	83	30
Logística Aeroportuaria	57	33
TOTAL	1,006	1,109



Becas

Como parte del Programa Becas EDOMEX en la vertiente Viajes al Extranjero, 41 alumnos realizaron estancias en:

País	Universidad	No. de Estudiantes	Programa Académico	Fecha
España	Mondragón	1	Humanidades Empresa	Del 30 de Junio al 20 de Julio
	Complutense de Madrid	33	18 de Acupuntura Humana Rehabilitatoria 15 de Comunicación Multimedia	Del 08 al 26 de Julio
Inglaterra	Churchil House	1	Comunicación Multimedia	Del 28 de Julio al 23 de Agosto
Chile	Central de Chile	6	Quiropráctica	Del 28 de Julio al 23 de Agosto
Total:		41 Estudiantes		

Servicios Escolares

Los requerimientos más solicitados por nuestra comunidad fueron: 230 Constancias de Estudios, 102 Certificados de Estudios, 103 Títulos Electrónicos, 25 Cédulas Profesionales a través de la Nueva Plataforma y 231 Reincorporaciones al Seguro Facultativo del IMSS.

Titulación

En el período que se reporta 87 sustentantes presentaron su Protocolo de Titulación en 7 de las 10 modalidades disponibles, como se detallan en la siguiente matriz:

N/P	MODALIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO					TOTAL
		ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA	QUIROPRÁCTICA	GERONTOLOGÍA	COMUNICACIÓN MULTIMEDIA	HUMANIDADES EMPRESA	
1	Certificación	0	19	10	0	0	29
2	Diplomado	7	0	0	4	3	14
3	Examen General de Conocimientos	1	11	0	0	0	12
4	Informe Técnico	0	0	0	0	1	1
5	Seminario de Titulación	1	7	9	0	6	23
6	Tesina	0	0	1	0	1	2
7	Tesis	4	0	2	0	0	6
TOTAL		13	37	22	4	11	87



Licenciatura en Quiropráctica

Los días 6 y 7 de Julio se realizó el Seminario Full Spine, participando un total de:

- ❖ 122 alumnos
- ❖ 25 egresados
- ❖ 23 Docentes (Becados por la UNEVE)
- ❖ 15 Quiroprácticos Externos

Se realizó el Examen de Ingreso a la Clínica Integral Universitaria a 125 alumnos.

14 Docentes de la Licenciatura en Quiropráctica realizaron visitas de evaluación en campo a los prestadores de Servicio Social en Instituciones como: ISSEMyM, DIF Ecatepec, DIF Tecámac, DIF Chimalhuacán, Hospital General de Chimalhuacán, Hospital General José María Rodríguez, entre otros.

Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria.

El 30 de Julio, la Mtra. Elsa Silvia Rangel Granados participó en el XIX Encuentro en Docencia Universitaria con la ponencia titulada "Ser Docente en el Mundo Globalizado", en el campus de la FES Zaragoza, UNAM.

El 23 de Agosto se realizó la visita a la Empresa Fundación para Ancianos Concepción Béistegui. Asistiendo 31 alumnos y 1 Docente.

Ingeniería en Comunicación Multimedia

Se realizó la gestión para que 77 alumnos iniciaran prácticas profesionales en diferentes empresas, destacando las siguientes:

- RALKAN MULTIMEDIA.
- INTERSISTEMAS S.A. DE C.V.
- COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.
- ESTRELLA DE ORO S.A. DE C.V.
- SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO.
- CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN PSICOLOGÍA.

En el mes de Agosto 15 docentes asistieron a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl participando en la Gira Nacional "Ciencia Tecnológica e Innovación 2019" donde se impartieron los siguientes tópicos:

- Perfiles de Google Académico
- Redacción de Artículos
- Formación de Cuerpos Académicos
- Las Redes de Investigación
- Sistema Nacional de Investigadores
- Administración de Empresas y Marketing y Contabilidad



Licenciatura en Gerontología

Los días 28 y 29 de Agosto se realizó el "Primer Foro Universitario de Gerontología" asistiendo poco más de 500 personas, entre Alumnos, Catedráticos y Egresados, destacando por su trascendencia:

- ❖ *Actividad Física para Personas Mayores.*
- ❖ *Rehabilitación en el Adulto Mayor.*
- ❖ *Evaluación Nutricional para Adultos Mayores.*
- ❖ *Riso – Terapia una herramienta poderosa para el Gerontólogo.*
- ❖ *Valoración Neuropsicológica para Gerontólogos.*

Investigación

Se presentaron las Líneas de Investigación del Posgrado en Ciencias del Deporte y el Ejercicio:

- ❖ *Tratamiento y Diagnóstico en las áreas de Postura y Análisis Bioquímico.*
- ❖ *Neurofisiología y Farmacología en Modelos Animales.*
- ❖ *Síndrome Metabólico en Obesidad, Estrés Oxidativo.*
- ❖ *Restricción Calórica, Síndrome Metabólico.*
- ❖ *Actividad Física, Salud y Rendimiento Deportivo.*
- ❖ *Actividad Física, Salud y Rendimiento Deportivo con Base en Antropometría.*
- ❖ *Psicología y Educación.*

El Dr. Salvador Quiroz González participó en el LXII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, organizado por la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas con el cartel titulado: Efecto de la Electro-Acupuntura y Meditación Neuro-Visceral en el Síndrome de Deficiencia de Qi de Bazo.

Servicios Bibliotecarios

En el período que se informa se brindaron los siguientes servicios:

- 941 Préstamos a Domicilio
- 429 Trámites de Credencial
- 3,250 Servicios de Lockers
- 641 Registros de uso de Computadoras
- Se realizó la suscripción a la revista Entrepreneur

Servicios Digitales	
Títulos consultados	3,598
Descargas totales de Libros	949
Descargas de Capítulos	176
Nuevos Usuarios	3,736
Total de Páginas Visitadas	2,328



Clínica Integral Universitaria (CIU)

Como parte de la atención que brinda la CIU a la comunidad, durante este periodo se brindaron 1,441 estudios radiológicos y 24,710 atenciones clínicas como se muestra en la siguiente matriz.

ÁREA DE ESPECIALIDAD/ ACTIVIDAD	ACUPUNTURA	QUIROPRACTICA	REHABILITACIÓN	GERONTOLOGÍA	SERVICIOS REALIZADOS
Pacientes atendidos de manera subsecuente	6,971	8,518	2,537	1,198	19,224
Interconsultas otorgadas	102	76	190	174	542
Pacientes atendidos en ejercicio terapéutico	0	0	845	0	845
Revaloraciones	0	494	0	7	501
Consultas por primera vez	633	758	0	0	1,391
Pacientes atendidos en la SEMS (Centro de Estimulación Sensorial)	0	0	65	0	65
Pacientes valoración inicial	0	0	0	246	246
Pacientes atendidos en el anexo de rehabilitación externa	0	0	10	1	11
Hidroterapia	0	0	31	0	31
Talleres de promoción a la salud	0	0	0	1,851	1,854
TOTAL	7,706	9,846	3,678	3,477	24,710

Como parte de las Actividades Académicas en la CIU se realizaron las siguientes actividades:

- 1,450 asistentes en 3 Sesiones Clínicas y 2 sesiones Neuromusculares "Full Spine".
- 2,423 asistentes en 27 Pláticas realizadas en la sala de espera con temas diversos sobre trastornos y padecimientos frecuentes en pacientes.
- 2,350 en 16 sesiones de Taller de Higiene de Columna.
- 1,356 participantes en Campañas de Detección de Cáncer de Mama y Cervicouterino, Se realizaron 23 estudios de Papanicolaou, 43 Mastografías, 12 Pruebas de PCR, 8 Citologías Líquidas, 80 Pruebas de Glucosa, 60 Pruebas de VIH, 30 Antígenos Prostáticos, 100 entregas de suero Vida Oral y 1,000 Preservativos.
- 139 asistentes en el Curso de Lavado y Desinfectado de Manos por parte de la jurisdicción sanitaria para los pasantes de la promoción de agosto 2019.



PROMOCIÓN EDUCATIVA Y VINCULACIÓN

Consejo de Vinculación

Curso de Lavado y Desinfectado de Manos por parte de la jurisdicción sanitaria para los pasantes de la promoción de agosto 2019.

Entidad Certificadora

El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) expidió a la UNEVE la Cédula de Acreditación No. ECE412-19 como una Entidad de Certificación y Evaluación.

Los primeros Estándares de Competencias para Capacitación, Evaluación y Certificación son:

- *El EC 076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia.*
- *EC 0964 Evaluación de la capacidad funcional de personas mayores.*
- *EC 0965 Manejo inicial de factores de riesgo de discapacidad en personas mayores.*

Revista Digital "Soy UNEVERsitario"

Se realizó la publicación de los números, correspondientes a Julio y Agosto, teniendo un impacto de 4,205 visitas, algunos de los temas y artículos a destacar fueron: China el Gigante Asiático, Ofimática III, Perspectivas del saber hacer y saber ser en el transcurso de la formación en el nuevo entorno global, Segundo Verano de Investigación 2019, Mi Historia en la Fotografía y Apoyo legal y jurídico para las microempresas.

Centro de Negocios

Para fortalecer la Cultura del Emprendimiento, el pasado 24 de julio una vez concluido todo el proceso de análisis y revisión se entregaron estímulos económicos a tres proyectos ganadores de la Convocatoria Emprendimiento UNEVE 2019, repartiendo un total de 120 mil pesos (de Ingresos Propios) divididos en tres premios:

- 1° *Lodaxia (Centro de Medicina Tradicional de Acupuntura).*
- 2° *Centro Terapéutico Olaya. (Quiropráctica).*
- 3° *Mister Dog (Sublimación de playeras).*

El día 27 de Agosto se impartió la Conferencia "Cómo Emprender en la Era Digital", impartida por el Lic. Icoquih Fonseca Meneses, en colaboración con la COPARMEX, con una asistencia de 105 estudiantes.

Actividades Culturales

- *Los días 19 de Julio y 14 de Agosto se inauguraron las exposiciones pictóricas: "Sueños Contra Huecos" y "Más allá de lo Físico" en el Vestíbulo de Vinculación.*
- *Con la participación de 182 niños en el mes de julio se realizó el Curso de Verano 2019.*
- *El 26 de Agosto se realizó un concierto de Piano ofrecido por el Artista Tonatihu Dorantes, con la participación de 128 asistentes en el Teatro Ágora.*



PROGRAMA ADMINISTRATIVO

Ingresos Recaudados

Los Ingresos Recaudados al 31 de Agosto de 2019, por concepto de subsidio y recursos propios corresponden a:

CONCEPTO	IMPORTE
Transferencias Estatales	\$ 28,163,143.00
Transferencias Federales	\$ 29,191,225.00
Ingresos Propios	\$ 30,802,743.50
Otros Ingresos de Gestión	\$ 350,342.60
TOTAL	\$ 88,507,454.10

Presupuesto Ejercido

El presupuesto ejercido de Gasto Corriente al 31 de Agosto ascendió a la cantidad de **\$86,286,686.86** como se detalla a continuación:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO		
		Autorizado	Ejercido	Por ejercer
1000	Servicios Personales	59,912,180.00	38,324,260.40	21,587,919.60
2000	Materiales y Suministros	25,841,370.00	18,326,031.76	7,515,338.24
3000	Servicios Generales	34,854,162.00	25,315,727.87	9,538,434.13
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	14,975,127.00	4,320,666.83	10,654,460.17
TOTAL		\$135,582,839.00	\$ 135,582,839.00	\$ 86,286,686.86



Administración del Personal

En el intervalo bimestral se impartieron los siguientes cursos de actualización para el Personal Docente y Administrativo:

NOMBRE DEL CURSO	IMPARTIDO POR:	FECHA	ASISTENTES
Competencias Profesionales en Acupuntura Rehabilitatoria	Representantes de Academia de Acupuntura	15 al 26 de Julio	18 Docentes del Programa Académico de Acupuntura
Evaluación de Competencias	Lic. Isaac Vilchis Contreras	29 de Julio 2019	23 Docentes del Programa Académico de Acupuntura
Mágico Mundo del Servicio al Cliente. Modelo Disney	Mtro. René Camacho Bernal	31 de Julio de 2019	30 (Personal Administrativo)
Estandarización de la Diferencia Sindromática en MTC	Catedráticos del Programa Académico de Acupuntura	Del 29 al 31 de Julio de 2019	5 Docentes del Programa Académico de Acupuntura
Trabajo en Equipo	Lic. Isaac Vilchis Contreras	30 de Julio de 2019	23 Docentes del Programa Académico de Acupuntura

Servicios Generales

A fin de iniciar operaciones con funcionalidad de Aulas, Laboratorios y Talleres en el semestre 2019/2, se repararon y cambiaron 56 Luminarias, se atendieron 14 fugas de agua, se dio mantenimiento a tuberías, mingitorios, inodoros y lava manos, asimismo se remozaron pisos y pintura de los inmuebles que lo ameritaron; lo anterior en estricto apego a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019, reportando ahorros superiores al 8% del Presupuesto Autorizado.

Se realizó la Adquisición de un Nuevo Equipo de RX y Digitalizador de nueva Tecnología, que iniciará operaciones el 15 de Octubre, lo anterior en virtud de que la vida útil de los dos equipos que se encuentran operando ya concluyó y la calidad ya no es óptima, aunado a que sus reparaciones son onerosas.

Con el Nuevo Equipo se obtendrán ahorros significativos en el consumo de energía eléctrica e Insumos ya que no utiliza placas, además de: Disminuir el tiempo de espera en el proceso de la digitalización, diagnósticos más rápidos, precisos y confiables, mejor atención al paciente, su tamaño permite el ahorro de espacio, transferencia de archivos con otros equipos, es posible atender a una mayor cantidad de pacientes en menos tiempo y genera menos radiación.

Se adquirieron 23 equipos de Gimnasio que se dispusieron a lo largo inmueble de tal forma que se puede realizar ejercicio con seguridad en un ambiente controlado.



Obra Pública

Centro de Cómputo

Con fecha del 15 de Agosto el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) concluyó el proceso de Licitación para la construcción de obra por Encargo de la primera etapa de Nuestro Edificio de Gastronomía Nutricional por un monto de 13 Millones de Pesos, esperando que inicie físicamente el 15 de Octubre con Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2019.

Con el mismo origen de los recursos se inició el proceso de adquisición del equipamiento de uno de los Laboratorios de este demandado Programa Académico por una cantidad cercana a los 3.5 Millones de Pesos; mismo que incluirá; Estufas Industriales, Cámara Fría, Estantería, Lavabos, Sanitarios, Mesas de Trabajo, Utensilios y Cocina y Almacén

Se construyó un pase peatonal que conecta el complejo de Cafeterías y Plaza Paseo del Zorro con los Edificios de Quiropráctica y Gimnasio, proveyendo con ello seguridad y un acceso digno a discentes y docentes; en breve se instalaran cámaras de CCTV y semáforos preventivos.

Derivado del acuerdo que se firmó con la Unidad de Adultos Mayores perteneciente la Universidad Mexiquense del Bicentenario y que tiene como espíritu el libre tránsito de la comunidad a través de la UNEVE, se construyó un andador que facilite los recorridos.

Sistema de Gestión de Calidad (SGC)

Los días 17 y 18 Julio se realizó la Décima Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad, teniendo como resultado final; 4 No Conformidades y 2 Hallazgos positivos.

El 6 de Agosto se impartió el Taller de Acciones Correctivas a 20 integrantes del Personal Administrativo.

Los días 16 y 26 de Agosto se impartió el Curso de Inducción a Catedráticos y Personal Administrativo de Nuevo Ingreso.

Del 20 al 23 de Agosto se impartió el "Taller de la Norma ISO 31000 Servicio No Conforme" para Personal Administrativo, Responsables del SGC, Revisores de Carpetas e Integrantes del Proceso Académico de Vinculación y de la Clínica Integral Universitaria.

Sistema de Gestión de Ambiental (SGA)

Los días 24 y 25 de Julio se realizó la 4° Auditoría Interna del Sistema de Gestión Ambiental, obteniendo como resultado: 2 No Conformidades, 2 Hallazgos y Una oportunidad de Mejora.

El 26 de Julio se realizó la 9ª. Revisión por Alta Dirección del Sistema de Gestión Ambiental.



Igualdad Laboral y No Discriminación

El 2 de Julio se impartió a nuestro claustro la plática de "Estilos de Crianza", ofrecida por el Maestro en Desarrollo Educativo Fernando Bello Pineda.

ABOGACÍA GENERAL E IGUALDAD DE GÉNERO

Fueron preparados, revisados y firmados Convenios en materia de Educación Dual con:

- Colegio de Bachilleres del Estado de México.
- Escuela de Artes, Ciencias y Humanidades de Sao Paulo, Brasil.
- Universidad Alas Peruanas.
- Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Servicios Liverpool S. A. de C. V.

En materia Legislativa, se elaboraron los Lineamientos Generales para; el uso de los Talleres de la Licenciatura en Gastronomía Nutricional y el uso del Gimnasio de la UNEVE.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Se atendió la inspección 098-0042-2019 del Órgano Interno de Control referente a la actualización de la página de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se cerró la inspección acreditando la puntal atención a la página antes referida.

Se envió a la Dirección General de Educación Superior GEM:

- El Informe de Gobierno de los meses de Julio y Agosto.
- La Matriz de Indicadores de Resultados Julio y Agosto.
- La Ficha Técnica Institucional de Julio y Agosto.

Se entregó a la Dirección General de Educación Superior Universitaria los reportes del Programa de Fondo de Aportaciones Múltiples 2019.

Se turnaron a la Dirección General de Educación Superior, a través de la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluaciones del Gobierno del Estado de México, el Anteproyecto Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo al Sistema de Presupuesto por Programa del Gobierno Estatal.

Con apego a lo establecido en las reglas de operación el 13 de Agosto del año en curso se desarrolló la segunda reunión de seguimiento de Contraloría Social del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2019.

Informática

1. Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a los Racks de Comunicaciones de todos los edificios.
2. Se dio mantenimiento a las antenas de comunicación WI-FI de toda la universidad.
3. Se credenció a 1,025 alumnos de nuevo ingreso.
4. Se dio mantenimiento preventivo a los tres laboratorios del Centro de Negocios.
5. Se atendió el CENSO de Instituciones que cuentan con Servicio de Internet y que forman parte del Subcomité Sectorial de Tecnologías de la Información del GEM.



El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril pone a consideración del Órgano de Gobierno el Informe Julio-Agosto 2019, quienes aprobaron mediante acuerdo: **UNEVE/107/07/2019**.

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Con fundamento en el **Artículo 17 fracción VII del Decreto de Creación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec** se da cuenta de las acciones realizadas.

El **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez** procedió a dar lectura al seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores:

Acuerdo	Acciones Realizadas
<p>UNEVE/090/04/2016 El H. Consejo Directivo aprobó se continué con las gestiones encaminadas a la implementación de la Maestría en Ciencias del Deporte y el Ejercicio.</p>	<p>Acuerdo en Proceso El 10 de septiembre se ingresó a la Dirección General de Profesiones la solicitud de enmienda al registro para la adición de carrera de la Maestría en Ciencias del Deporte y el Ejercicio. <i>(En espera del dictamen definitivo)</i></p>
<p>UNEVE/093/03/2017, El H. Consejo Directivo autoriza iniciar las gestiones para la implementación del Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Gastronomía Nutricional.</p>	<p>Acuerdo en Proceso El 10 de septiembre se ingresó a la Dirección General de Profesiones la solicitud de enmienda al registro para la adición de la carrera de la Licenciatura en Gastronomía Nutricional. <i>(En espera del dictamen definitivo)</i></p>
<p>UNEVE/093/04/2017, El H. Consejo Directivo autoriza iniciar las gestiones para la implementación del Plan y Programa de Estudios de la Ingeniería en Logística Aeroportuaria.</p>	<p>Acuerdo en Proceso El 10 de septiembre se ingresó a la Dirección General de Profesiones la solicitud de enmienda al registro para la adición de la carrera de la Ingeniería en Logística Aeroportuaria. <i>(En espera del dictamen definitivo)</i></p>
<p>UNEVE EXT./32/04/2019. El Consejo Directivo aprobó realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México para solicitar una Ampliación Presupuestal No Líquida por \$22'482,364.56 (Veintidós millones cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos sesenta y cuatro pesos 56/100M.N.) con cargo a Disponibilidades Financieras del Ejercicio Anterior para el pago de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) del año 2018, de acuerdo a lo dictaminado por el Despacho Huerta, Guzmán & Asociados, S.C.</p>	<p>Acuerdo en Proceso. Mediante Oficio No 210C2401000000/0301/2019 se solicitó al Lic. Sergio Andrés Guerra de la Fuente Subsecretario de Administración y Finanzas, su intervención ante la Secretaría de Finanzas para que nos autorice una Ampliación Presupuestal No Líquida con cargo a Disponibilidades Financieras por la cantidad de \$22'482,364.56 (Veintidós millones cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos sesenta y cuatro pesos 56/100M.N.) correspondiente a las ADEFAS del año 2018. <i>(En espera de respuesta)</i></p>

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

(Handwritten signature and the number 18 at the bottom right)



Acuerdo	Acciones Realizadas
<p>UNEVE EXT./32/05/2019. El Consejo Directivo autorizó la Reestructuración Administrativa de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec con la creación de tres Jefaturas de Departamento, el cambio de denominación de tres Unidades Administrativas existentes, la creación de 14 plazas y 1,200 Horas/Semana/Mes.</p>	<p>Acuerdo en Proceso</p> <p>Mediante oficio N° 210C24010/250/2019 y una vez que la Subsecretaría de Administración Determinó Procedente la Modificación de la Estructura Organizacional, se solicitaron los Dictámenes:</p> <p>a) Suficiencia Presupuestal. b) Evaluación Programática.</p> <p>(En espera de respuesta)</p>
<p>UNEVE/105/05/2019. El H. Consejo Directivo autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una cancelación de Ingresos Propios, por un monto de \$ 1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), provenientes del Capítulo 3000 "Servicios Generales".</p>	<p>Acuerdo en Proceso</p> <p>Mediante Oficio No 210C24010000000/0516/2019 se solicitó al Lic. Sergio Andrés Guerra de la Fuente Subsecretario de Administración y Finanzas, su intervención ante la Secretaría de Finanzas para que nos autorice una Cancelación con cargo a Ingresos Propios por la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) provenientes del Capítulo 3000 "Servicios Generales". (En espera de respuesta)</p>
<p>UNEVE/105/06/2019. El H. Consejo Directivo autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal No Líquida por un monto de \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.), para el Capítulo 1000 "Servicios Personales", provenientes de la Cancelación de Recursos Financieros del Capítulo 3000 "Servicios Generales".</p>	<p>Acuerdo en Proceso</p> <p>Mediante Oficio No 210C24010000000/0516/2019 se solicitó al Lic. Sergio Andrés Guerra de la Fuente Subsecretario de Administración y Finanzas, su intervención ante la Secretaría de Finanzas para que nos autorice una ampliación presupuestal No Líquida con cargo a Ingresos Propios por la cantidad de \$ 1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para el Capítulo 1000 "Servicios Personales", provenientes de la Cancelación de Recursos Financieros del Capítulo 3000 "Servicios Generales". (En espera de respuesta)</p>

Una vez concluida la lectura del seguimiento a los acuerdos de las sesiones anteriores y sus avances, el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, solicitó a los Consejeros emitieran sus comentarios, y al no existir observación al respecto se determinó tenerlos por presentados, mediante acuerdo:
UNEVE/107/08/2019.

5.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DE LOS MESES DE MAYO-JUNIO 2019.

El **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril** solicita la intervención del Comisario Suplente **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, quien sugiere conciliar permanentemente las cifras que se presentan en el activo fijo con los registros en el SICOPA, así como atender las recomendaciones de las revisiones a Estados Financieros por parte del Órgano Interno de Control.

El **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez**, enuncia que se atenderán las observaciones presentadas por el **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**.



El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril pone a consideración del Órgano de Gobierno dando por presentados los Estados Financieros comparativos de Julio-Agosto 2019, mediante acuerdo UNEVE/107/09/2019.

6. ASUNTOS GENERALES.

6.1 CONSIDERACIONES DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

No.	Consideración	Situación Actual	Responsable	Fecha Compromiso	Seguimiento
1	Realizar la depuración mensual de los saldos que se presentan en las cuentas del activo y pasivo, y efectuar oportunamente los traspasos internos a fin de evitar sobregiros presupuestarios.	Se está realizando la depuración de las cuentas.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Permanente	➤ Actualmente se revisan periódicamente los Estados Financieros a fin de mantener actualizada la información referente.
2	Realizar la comprobación oportuna de los Recursos Federales, en cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.	Se tiene la comprobación actualizada de los Recursos Federales.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Permanente	Se realiza la comprobación de acuerdo a los convenios de colaboración celebrados entre el Gobierno Federal y la Universidad, así como a las reglas de operación.
3	Dar seguimiento a la Actualización del Reglamento Interior y al Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.	Actualizado	ABOGADO	Permanente	Actualmente se revisan periódicamente los ordenamientos jurídicos a fin de mantenerlos actualizados de acuerdo al crecimiento institucional.



No.	Consideración	Situación Actual	Responsable	Fecha Compromiso	Seguimiento
4	Dar seguimiento a la actualización del inventario de bienes muebles registrados en SICOPA y Conciliar con registros contables, contando con la documentación que acredite su propiedad.	Se está realizando la depuración de las cuentas al momento se cuenta con un 80% la conciliación con el SICOPA	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Permanente	Actualmente se realizan mes a mes las conciliaciones para efecto de incluir en los Estados Financieros los ajustes pertinentes.

En uso de la palabra el Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain, sugiere continuar con el seguimiento a cada consideración, así la depuración mensual de los saldos pendientes de atención, a fin de que se vayan paulatinamente eliminando.

6.2 TRASPASOS PROGRAMÁTICOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS, REALIZADOS EN EL PERIODO DE MAYO-JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

En uso de la palabra el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril preguntó si existía algún comentario de los presentes relacionado con éste punto, al no existir comentario al respecto se dio por visto.

6.3 Informe del Avance de las Metas Físicas del Tercer Trimestre en el Sistema de Planeación y Presupuesto SIPREP 2019.

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril expresó que en relación al reporte de las Metas Físicas SIPREP no presentan variaciones en su 3° Trimestre por lo que se encuentra el Organismo al 100% en su cumplimiento, no obstante, preguntó si existía algún comentario de los presentes relacionado con éste punto, al no existir se dio por visto.

6.4 Para el conocimiento del Consejo Directivo, el pasado 22 de julio del presente año la Dirección General de Educación Superior Universitaria SEP, entregó los resultados donde la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec participó en el Programa Apoyo para el Desarrollo de la Educación Superior (PADES 2019) obteniendo Recursos Extraordinarios por la cantidad de \$588,400.00 (Quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

El Comisario Suplente sugiere apegarse a los lineamientos correspondientes a dichos Recursos Extraordinarios para evitar cualquier responsabilidad, ya que la federación realizó auditorías y revisiones a recursos extraordinarios a fin de evitar cualquier tipo de responsabilidad tanto federal como estatal.

En razón de lo expuesto el Presidente Suplente solicitó al Secretario de este Consejo se tomara en cuenta lo sugerido por el Comisario Suplente, contestando el Secretario que se tendrá presente, y al no existir comentario alguno de los presentes relacionado con éste punto se dio por visto.



SUMARIO DE ACUERDOS

Acuerdos
UNEVE/107/01/2019. El Consejo Directivo, aprobó el Orden del Día de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria.
UNEVE/107/02/2019. El Consejo Directivo aprobó el Acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria.
UNEVE/107/03/2019. El Consejo Directivo autorizó iniciar la gestión de la actualización de los Planes y Programas de Estudios de las Licenciaturas en; Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Gerontología, con la intención de solicitar la Opinión Técnico-Académica (OTA) de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).
UNEVE/107/04/2019. El Consejo Directivo aprobó los Lineamientos para el uso del Gimnasio de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
UNEVE/107/05/2019. El Consejo Directivo aprobó los Lineamientos Generales para el uso de los Talleres y Laboratorios de la Licenciatura en Gastronomía Nutricional de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
UNEVE/107/06/2019. El Consejo Directivo aprobó aplicar la nueva cuota de pago semestral a los alumnos extranjeros que cursan sus estudios en la UNEVE.
UNEVE/107/07/2019. El Consejo Directivo aprobó el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo Julio-Agosto 2019.
UNEVE/107/08/2019. El Consejo Directivo dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.
UNEVE/107/09/2019. El H. Consejo Directivo dio por presentados los Estados Financieros comparativos de los meses Julio y Agosto 2019.

Sin más asuntos que tratar, el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Secretario Suplente, a nombre del Sr. Secretario de Educación dio las gracias a los presentes por su asistencia y participación, dándose por concluida la sesión a las 15:50 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril

Asesor Jurídico de la Dirección General de Educación Superior y Suplente del

L. en A. Alejandro Fernández Campillo

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México



VOCALES

Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez
Director de Planeación y Evaluación de la Dirección General de Educación Superior Universitaria y Suplente del
Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez,
Subsecretario de Educación Superior

Lic. José Luis Grajales Calvillo.
Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de México Oriente y Representante del Sector Productivo

Dr. Katia Pérez Sotelo
Coordinadora Normativa de Enseñanza e Investigación de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y Suplente del
Dr. Isaac Languren Galicia,
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y Representante del Sector Social de la Región

Lic. Cesar Augusto Álvarez Guillen.
Presidente y Director General de Dinamic, S. A. de C. V. y Representante del Sector Productivo de la Región

Dr. Miguel Ángel Guerrero Rosales.
Director de la Clínica del Ángel y Representante del Sector Productivo



COMISARIO

Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain
*Titular del Órgano Interno de Control de la
UNEVE y Suplente del*
M. en D. Javier Vargas Zempoaltecatl,
Secretario de la Contraloría

SECRETARIO

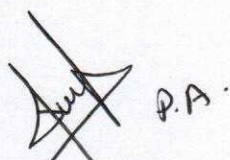
M. en A. Jorge Eleazar García Martínez
*Rector de la Universidad Estatal del
Valle de Ecatepec*

*Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria del
H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.*





VOCALES

Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez
*Director de Planeación y Evaluación de la
Dirección General de Educación Superior
Universitaria y Suplente del*
Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez,
Subsecretario de Educación Superior


Lic. José Luís Grajales Calvillo.
*Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de
México Oriente y Representante del Sector
Productivo*


Dr. Katia Pérez Sotelo
*Coordinadora Normativa de Enseñanza e
Investigación de la Jurisdicción Sanitaria de
Ecatepec y Suplente del*
Dr. Isaac Languren Galicia,
*Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y
Representante del Sector Social de la Región*


Lic. Cesar Augusto Álvarez Guillen.
*Presidente y Director General de Dinamic, S. A.
de C. V. y Representante del Sector Productivo
de la Región*


Dr. Miguel Ángel Guerrero Rosales.
*Director de la Clínica del Ángel y Representante
del Sector Productivo*



VOCALES

Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez
*Director de Planeación y Evaluación de la
Dirección General de Educación Superior
Universitaria y Suplente del
Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez,
Subsecretario de Educación Superior*

Lic. José Luis Grajales Calvillo.
*Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de
México Oriente y Representante del Sector
Productivo*

Dr. Katia Pérez Sotelo
*Coordinadora Normativa de Enseñanza e
Investigación de la Jurisdicción Sanitaria de
Ecatepec y Suplente del
Dr. Isaac Languren Galicia,
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y
Representante del Sector Social de la Región*

Lic. Cesar Augusto Álvarez Guillen.
*Presidente y Director General de Dinamic, S. A.
de C. V. y Representante del Sector Productivo
de la Región*

Dr. Miguel Ángel Guerrero Rosales.
*Secretario de la Contraloría y Comisario del
Consejo Directivo de la Región*